C I R C U L A R No. 002

PARA: LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACION
DE: FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO
FECHA: FEBRERO 13 DE 2026
REF: **CONTRATO MINISTERIO DEL DEPORTE VIGENCIA 2026**

Respetados señores

Reciban un cordial saludo

Con la presente informamos que esta Federacion ha suscrito el Contrato CAIP-535-2026, “Brindar apoyo a la gestión técnica de la FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO con el objetivo de fortalecer los procesos relacionados con la formación, entrenamiento, acompañamiento, competencia y desarrollo de los atletas colombianos participantes en los distintos eventos nacionales e internacionales del sector Olímpico”

Desde la Federacion nos comprometemos a continuar trabajando en estrecha colaboración con el Ministerio Del Deporte para seguir fomentando y masificando el desarrollo del atletismo en Colombia.

Cordialmente

FELIX ENRIQUE MARRUGO TORRES
Presidente

Elaboro: Daniela Ortiz Salas - Secretaria Ejecutiva